

CONVENIO ENTRE CELLUZ Y ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA DE MISIONES

Entre la **Sra. Rosana Spaciuk**, DNI N°: ~~16934087~~ con domicilio en calle ~~TUCUMAN 1057~~ de la ciudad de Posadas, en su carácter de propietaria del Centro de Salud y Estética local comercial que gira bajo el nombre “CELLUZ” por una parte, y la **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones**, con domicilio en calle Catamarca 2471 , Posadas, Misiones, representado en este acto por su Presidente, Dr. Miguel Orlando Moreira, DNI ~~10.001.339~~ en adelante “**La Asociación**”, por la otra, convienen en celebrar el presente convenio, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Centro Celluz se compromete a brindar los siguientes descuentos:

Ofrecer un descuento del 20 % del costo del servicio de Spa.

Ofrecer un 25 % de descuento en los servicios de Estética.

Ofrecer un 30 % de descuento en el Gimnasio.

SEGUNDA: El presente descuento será de aplicación y tendrá como beneficiarios a todos y cada uno de los asociados y a su grupo familiar directo. Dicho descuento será aplicado mediante presentación al personal de “Celluz” del Documento Nacional de Identidad.

TERCERA: La “Asociación” se compromete a brindar a “Celluz” la nómina actualizada de los asociados y los nombres de sus familiares directos interesados en la utilización del presente convenio.-

CUARTA: La “Asociación” y “Celluz”, en forma mancomunada, se encargarán de la difusión y promoción del presente convenio, de acuerdo a las posibilidades de cada una de las partes, en aras de promover los beneficios al grupo compuesto por magistrados y funcionarios del Poder Judicial de Misiones.-

QUINTA: El presente convenio tendrá una duración de (1) un año a partir de la firma del presente convenio, gozando de una prórroga automática por el mismo término, salvo voluntad rescisoria formulada por escrito por cualquiera de las partes.-

SEXTA: A los efectos leales de este convenio y de todas las acciones que de él emerjan, la Sra. Rosana Spaciuk constituye domicilio especial en calle Tucumán 1057...y “La Asociación” en calle Catamarca N° 2471, ambos de esta ciudad de Posadas, Misiones, en los cuales serán válidas todas las notificaciones y diligencias que se practiquen, aunque los interesados no vivan o se encuentren en ellos.-

SEPTIMA: Las partes se someten en caso de divergencia a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, haciendo renuncia a cualquier fuero de excepción que pudiere corresponderles.-

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, recibiendo cada parte el suyo, en Posadas, Misiones, a los 29 días del mes de mayo de 2015.-


Blanca Rosana Spaciuk
16.934.087


Miguel Orlando Moreira
PRESIDENTE

